

Aprobación de un plan contra abusos sexuales a menores tuteladas

escrito por DF Diario Feminista. | mayo 10, 2022



El gobierno y las comundiades autónomas han aprobado un plan contra los abusos sexuales a menoes tuteladas. Tras los diferentes casos que han surgido de explotación sexual a menores en centros tutelados en los últimos tiempos.

Los detalles del plan están todavía por conocer a fondo, se

menciona la formación de las y los profesionales de los centros tutelados, ahora bien no trasciende cómo será esta formación, y lo que diferenciará entre una formación efectiva y no, será si está basada en evidencias científicas o no. También es necesario incorporar en el plan cuales serán las medidas para afrontar la violencia de género aisladora, es decir, aquella que sufren las personas que apoyan a las víctimas, así como los mecanismos concretos a aplicar en los casos que se detecte a profesionales como agresores como se ha dado en diferentes casos que han trascendido.

Si bien es un paso adelante en afrontar la violencia sexual dentro de los centros de menores tutelados, es necesario avanzar y asegurar que los mecanismos que se apliquen realmente garanticen la seguridad de las menores tuteladas.